

EJERCICIOS DE ADIESTRAMIENTO

CON TROPAS

EJERCICIOS DEMOSTRATIVOS

Tienen por finalidad la enseñanza objetiva y práctica de ciertos principios o aspectos de la instrucción; generalmente para tratar materias correspondientes a un arma, equipo o formaciones de combate.

Estos ejercicios hay que prepararlos con todo detalle para su desarrollo y es indispensable la atención apropiada de los espectadores, que son los que van a obtener la lección y la explicación fase a fase.

Se realizan anteponiéndose a cada período de instrucción como por ejemplo, cuando se introduce un arma nueva en la Fuerza Armada, cuando se desea experimentar un equipo, para dar a conocer el poder de fuego de una Unidad, etc.

Son de gran provecho pues captan la atención y dejan un claro concepto de lo que se muestra.

EJERCICIOS DE INSTRUCCION

Sirven para verificar la capacidad de los Comandantes que deben ser colocados sobre un terreno determinado y enmarcados en una situación de guerra, sin conocimiento de la misión por cumplir.

Se puede emplear toda clase de modalidades, incluso utilizar un enemigo figurado.

En este último caso es necesario contar con un buen servicio de árbitros.

Normalmente éstos son los ejercicios apropiados para revistar Unidades y también en la finalización de un ciclo de instrucción.

EJERCICIOS DE GUARNICION

Son de mayor envergadura para ver el trabajo de las Unidades de diferentes armas combinadas. Deben ser presididos por el Comandante de la Brigada o de un Escalón Superior.

Cuando no es posible concentrar los medios de toda Brigada se emplean los elementos de una determinada guarnición.

Se trata de ver el empleo combinado de dos o más armas, enfrentando una misma situación táctica y sirven para practicar el mando y formarse un juicio sobre la capacidad de los Comandantes e instrucción de su tropa.

MANIOBRAS

Con estos ejercicios normalmente se pone fin a un período de instrucción, considerando Unidades de diferentes armas según el caso. Pueden estar preparadas y dirigidas por el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y por el Estado Mayor de la Brigada.

En ella se puede comprobar la capacidad de conducción ofensiva de los Comandantes de las Brigadas, como también la conducción táctica de las Unidades de combate. Sirven para entrenar a los Comandantes en la conducción de las grandes Unidades, así como para comprobar la capacidad de los Comandantes de mayor jerarquía y la instrucción de la Tropa.

Estos ejercicios pueden aprovecharse para hacer actuar también a los Oficiales que no estén de alta en Unidades con tropas, es decir las Unidades pueden ser conducidas por los Oficiales que no sean sus propios Comandantes.

EJERCICIOS ESPECIALES

Tienen por objeto comprobar procedimientos y actualizar la reglamentación con respecto a materias bien determinadas, etc., así por ejemplo:

- Ejercicios de Movilización.
- Ejercicios de Embarque y Desembarque.
- Ejercicios de Transporte por Ferrocarril.
- Ejercicios de Transporte Aéreo y Naval
- Ejercicios de Abastecimiento.
- Ejercicios de Repliegue de Unidades.

Pueden ser dispuestos por el Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada y presenciados por delegados de este Organismo o también las otras

Unidades dependientes del Escalón Fuerza Armada o de las diferentes Ramas.

SIN TROPAS

EN EL CAJON DE ARENA

Estos trabajos son muy prácticos y recomendables, sobre todo cuando se trata de ver detalles en la Unidad pequeña o una fase de la operación de una Unidad más grande. En este último caso resulta una combinación de trabajo en la carta y cajón de arena dentro de una sola clase.

El cajón de arena es muy práctico para la enseñanza preliminar de la instrucción en el terreno.

Podría utilizarse para la enseñanza práctica de los Servicios en la ejecución de la fase más importante de un Servicio determinado y sus instalaciones. Por tratarse de un trabajo de gabinete dentro de una sola clase, puede realizarse en cualquier época del año.

El cajón en lo posible, debe representar un sector de la carta. Es interesante que las escalas, tanto horizontal como vertical estén de acuerdo a la carta, pudiendo estar ser distintas, pero en este caso hay que considerar que no es la realidad del terreno.

Para hacer un trabajo interesante se necesitan elementos de representación relacionados con el terreno y las tropas, debiendo los directores de estos trabajos desplegar especial imaginación e iniciativa en estos aspectos y así dar el máximo de realidad al ejercicio.

Con el fin de facilitar el trabajo, conviene cuadrangular encima del cajón, haciendo así muy sencilla la medición de distancia y demás cálculos relacionados con esto.

Para los casos o materias especiales, el cajón presta gran utilidad como sucede con los relacionados con fortificación, por ejemplo: En el combate en localidades, el cajón de arena es insustituible, al igual que en el combate en bosques.

Pasa a la siguiente pagina.....

TRABAJOS EN TERRENOS REDUCIDOS

Se trata de hacer lo mismo que con el cajón de arena, pero ahora en el terreno. La diferencia con

el caso anterior consiste en que en éste, el ejercicio se ejecuta en el terreno real, modificando únicamente las dimensiones en aquellos espacios que con el ejercicio no requiere su comprobación.

Tienen la ventaja de que se trabaja al aire libre y evita muchas veces salir al terreno muy alejado. Es más aprovechable que el cajón de arena por sus dimensiones y mayor realismo. Para el trabajo en terreno reducido, se necesita de signos apropiados, a fin de representar Unidades que no se encuentran físicamente en el ejercicio y espacios cuyas dimensiones que se han modificado como también representar las medidas de control definidos en la planificación.

EXCURSIONES TACTICAS

Son aquellos ejercicios sin tropa que se realizan en el terreno. Presenta la ventaja que se considera efectivamente hasta en los menores detalles al terreno en que va actuar la Tropa. A diferencia de los anteriores ejercicios sin Tropa, éste no se realiza en el aula y la carta. Es conveniente insistir en que la mejor carta jamás podrá representar al terreno en todas sus dimensiones.

Como los demás ejercicios sin Tropa, ofrece a los participantes la oportunidad de conocer y practicar los principios y modalidades de la conducción de las Unidades Operativas y Tácticas de una magnitud superior a las que por su grado le correspondería dirigir.

El nivel de estos ejercicios es inferior al de los Juegos de Guerra, puesto que deben desarrollarse con Unidades cuya acción de combate se llevan en la zona del terreno apropiado desde un punto elevado, aumentada en algunos casos con cortos recorridos a pie, a caballo o en vehículos; es decir aquel terreno que se alcance a dominar con la vista.

La excursión táctica está limitada por los factores de tiempo y espacio. En efecto, en la excursión normalmente se cambia de terreno para cada ejercicio y en cada uno de ellos hay diversos lugares de detención, lo que demanda tiempo. Este inconveniente está ampliamente compensado por la utilidad de acercar más el ejercicio a la realidad y porque se puede apreciar mejor las actitudes de los

participantes para aprovechar y orientarse en el terreno.

JUEGOS DE GUERRA

Los Juegos de Guerra son trabajos aplicados sin Tropa que se efectúan sobre la carta y que sirven para ejercitar al mando y sus colaboradores en la conducción de la Guerra, Campañas, Operaciones y Acciones Tácticas.

Lo anterior permite determinar que el Juego de Guerra es un ejercicio militar del gabinete, en el que se simula una actividad militar, empleando para ello una carta topográfica y/o cajón de arena, o una arena reducida para el efecto deseado; en la que se representan Unidades de las armas y servicios por medio de signos que se mueven de acuerdo con las resoluciones y órdenes que adoptan o imparten los mandos participantes como si se viviera la realidad.

Con los adelantos tecnológicos, ahora ya se cuenta con la posibilidad de mejorar el adiestramiento y la educación a través de juegos de guerra computarizados.

Los **objetivos** de los juegos de guerra pueden ser de *carácter general* (como el de enseñar una materia determinada o comprobar un grado de aprendizaje) y de *carácter particular* (para evaluar la eficiencia de los mandos u órganos asesores, o para actualizar la planificación de guerra).

Se les **clasifica** de la siguiente manera:

- * Según su *propósito o finalidad* (didácticos o docentes y de comprobación).
- * Según el *nivel* en que se desarrollen (estratégicos, operativos y tácticos).
- * Según la *modalidad* de la acción (acción simple y de doble acción).
- * Según la *materia técnica* o especial de que se quiera tratar (de movilización, transporte, comunicaciones, etc.).

AÑO II, NUMERO 18, DICIEMBRE 1996

BOLETIN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con
la Doctrina y la Educación Militar

COMANDO DE
DOCTRINA Y EDUCACION MILITAR
(CODEM)



CONTENIDO:

EJERCICIOS DE ADIESTRAMIENTO

San Salvador, El Salvador
CENTROAMERICA